

ADVERTENCIAS.

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63. La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12. No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Pls. Cts

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50
Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.
Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Miércoles 8 de Mayo de 1889

Año V.—Núm. 306

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO

PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA

Merinos, lanas última novedad, telas para adornos, terciopelos, panas finas y brochadas, rasos, granadinas, velos, mantillas de encaje y de rocador.

NO LEAIS!

Si no habéis de comprar el exquisito vino de los cosecheros SRES. HIDALGO y BELLIDO, analizado como inmejorable para la salud, y que á pesar de esto, es el más económico que se vende.

25 céntimos de peseta botella

Con casco 45 céntimos de peseta, y admitimos los mismos abonando 30 céntimos.

12, RUA, 12

LA CORONACIÓN DE ZORRILLA

(Conclusión.)

Al compás de los acordes de las bandas militares, la manifestación irá desfilando por entre las dos tribunas, bajo el espléndido palió de flores que formarán las guirnaldas prendidas artísticamente de la bóveda de follaje. El Liceo, al llegar al frente de Zorrilla, rendirá su estandarte en señal de acatamiento y, depositando á los pies del poeta centenares de coronas, se replegará y formará delante de la tribuna una especie de guardia de honor y ofreciendo también de este modo un tributo de cortesía á las demás sociedades y Corporaciones que figuren en la manifestación. Esta se guirá desfilando, al mismo tiempo que las salvas de artillería y disparo de tracas y palmas reales, contribuirá á revestir al acto de la augustinidad grandeza que debe tener cuando es la Nación española la que consagra, de modo público y solemne, la gloria del genio.

Una vez terminado el desfile, en los jardines del Genio, serán obsequiados los niños y niñas que tomen parte en la manifestación con una merienda y juguetes que les entregarán los esposos de los señores socios del Liceo.

Velada de adjudicación de premios.

Para adjudicar los premios concedidos en los certámenes anunciados por el Liceo, se celebrará el 21 de Junio en el Teatro principal una solemne velada literaria, á la que serán invitados en primer término todas las autoridades y los señores socios del Liceo, delegados, representantes de sociedades y corporaciones, etc.

El teatro será espléndidamente decorado, para lo cual ha sido nombrada una comisión compuesta de los Sres. D. Joaquín Gómez Ruiz, D. Juan García Villatoro y D. Emilio de la Plaza, que tiene en estudio el proyecto. Las señoras serán obsequiadas, por otra comisión, á la que se confía el encargo de atenderlas, con preciosos bouquets y además se les servirán en sus respectivas localidades, sorbetes y quesos helados.

A tomar parte en esta velada serán invitados algunos de los más insignes poetas españoles; se leerán las poesías que obtuviesen premios; la orquesta Bretón ejecutará el Poema sinfónico y la Serenata andaluza, de modo que el acto resulte un verdadero acontecimiento literario y artístico que responda á la grandeza de la solemnidad que lo motiva.

Velada poético-musical.

Se verificará el 24 y su programa lo darán Zorrilla y el maestro Bretón que han de realizarla, pues esta velada viene á representar, en el programa de las fiestas, un obsequio del ilustre cantor de Granada al Liceo y á los granadinos. Por lo demás, el teatro en que se verifique será adornado espléndidamente, guardándose en la velada las mismas reglas de etiqueta y cortesía que en la anterior.

Otra fiesta.

Como es sabido, en el proyecto de festejos figuraba uno titulado *Leila* que debía verificarse en los poéticos jardines de Generalife y del que, según parece, habrá que desistir por haberse negado á conceder la necesaria autorización los señores Marqueses de Campotéjar, propietarios de aquel monumento histórico y artístico, mansión de deleites en que la Corte de Alhambra celebraba sus leilas y sus zambras. En sustitución de este festejo se ha pensado en un baile de etiqueta, cosa que aún no es definitiva, porque algunos detalles económicos dificultan su realización, sobre la que ha dictaminado la comisión correspondiente, compuesta de los señores D. Alvaro Magro, D. Francisco Campos Cervetto, D. José Jurado de la Parra, D. Antonio Díaz Domínguez y don Enrique Núñez de Prado.

Es posible que, si se orillan ciertos inconvenientes, se restaure el antiguo proyecto de *Leila*; puede ocurrir que se logre hacer práctico el baile, y, en último término, que se idee otra fiesta en sustitución de ambas.

Apesar de esto, y como noticia que nuestros lectores verán con agrado, daremos, por si la *Leila* se efectúa, ligera idea de lo que habría de ser este festejo, cuyo principal atractivo lo constituyen la hermosura y poéticas tradiciones del local en que estaba proyectado.

El autor del proyecto la llamó *Leila*, que vale tanto como decir *noche de diversión y fantasía*, porque ni el nombre de verbena, ni el de baile, ni el de velada, expresan perfectamente el carácter que revestirá y que tuvieron las leilas y zambras que en aquel mismo recinto, realizó la corte mora.

Proyectábase iluminar, en toda su extensión, los jardines del Generalife, á la veneciana con 25.000 lámparas de colores y, además, con festones y cintas y racimos de luces de gas, de manera que resultara un conjunto espléndido, fantástico y maravilloso, al que contribuirían arcos de laureles y de flores, elevados con profusión en los paseos de aquel indescriptible recinto.

Los salones se adornarían con ricos tapices, alfombras morunas, pebeteros orientales, lámparas de la época de la dominación árabe y un mobiliario que correspondiese al conjunto general de la decoración, exponiéndose en ellos, á manera de adorno, algunas preciosidades producto del arte musulmán.

Distribuidas convenientemente en los jardines, ocho orquestas y varios grupos de bandurrias y guitarras ejecutarían, durante el festejo, piezas escogidas, sirviéndose á la hora oportuna un espléndido thé, pastas, helados, etcétera, é iluminándose con bengalas el bosque de la Alhambra, al comenzar y al concluir la fiesta.

Banquete.

Terminarán las fiestas del Liceo con un banquete en honor de Zorrilla, al que serán invitadas también las más altas representaciones que concurren á la coronación.

Las fiestas del Ayuntamiento.

Combinadas con las del Liceo, el Ayuntamiento granadino celebrará sus fiestas anuales en honor del Corpus-Christi, entre las que figuran:

Seis magníficos conciertos que dará la orquesta que dirige el maestro Bretón, en el palacio de Carlos V, festejo realmente maravilloso, merced al genio y la inspiración de los artistas que lo ejecutan, lo escogido de la concurrencia, la belleza de las damas, el agradable y perfumado ambiente que allí, sobre los bosques de la Alhambra, entre los mirtos y arrastres de los jardines que circundan el palacio, se respira, y la magnificencia y hermosura del local. Al terminarse los conciertos, se iluminan los bosques de la Alhambra, produciéndose un efecto que la pluma más espléndida no puede describir.

Cuatro veladas en las alamedas del Salón y en los poéticos jardines del Genil.

Varias funciones de fuegos artificiales.

Una velada en la tradicional plaza de Bidebarra.

Cuadros disolventes, espectáculo gratuito.

Tres días de feria de ganados, en las alamedas del Violón.

Dos conciertos de bandas militares, con motivo del certamen que en breve se convocará.

La procesión del Corpus, y algunas otras fiestas que aún no se han determinado.

Corridos de toros.

Se verificarán dos magníficas corridas de toros, en las que tomarán parte los más afamados diestros y cuyos programas verán muy en breve la luz pública.

Otras fiestas.

Además de los festejos que hemos indicado la Real Sociedad Económica de Amigos del País celebrará una Sesión solemne para la adjudicación de premios concedidos en un certamen y otra para inaugurar las nuevas enseñanzas gratuitas que ha abierto al público; el Centro Artístico llevará a cabo una Exposición regional de bellas artes; el Fomento de las Artes, un Certamen en el que se adjudicarán premios al trabajo; el Circulo de la Oratoria otro Certamen científico y literario.

Probablemente, estará abierto el Teatro de Isabel la Católica; en la Universidad habrá una Exposición científica formada por los objetos que recientemente han sido donados a este centro literario; los Gabinetes de Historia Natural del Instituto, que son notabilísimos, estarán abiertos al público, así como podrán visitarse libremente los monumentos artísticos e históricos que encierra esta ilustre capital.

En suma, las fiestas de la Coronación de Zorrión en Granada, cuyo programa oficial se publicará en breve y de las que sólo damos en este artículo una ligerísima idea, serán grandiosas.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Nicolás de Bari, obispo; la traslación de San Jerónimo, presbítero y doctor de la Iglesia, y San Gregorio Nacianceno, obispo, confesor y doctor.

Clerecía.—Prosiguen las flores a María.

Nuestra Señora del Carmen.—Continúa la novena al glorioso patriarca San José.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En la sesión celebrada anteayer por la Diputación provincial se aprobó en su totalidad el reglamento de las casas de Beneficencia.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro del Liceo, la aplaudida zarzuela en tres actos de los Sres. Carrión y Fernández Caballero titulada La Marsellesa, en la cual tomarán parte la Sra. Franco de Salas y el Sr. Beltrami.

A las cinco de la tarde de ayer promovieron un fuerte escándalo, seguido de riña, algunos gitanos que habitan en el Arrabal del Puente, siendo apaciguados por el Sr. Alcalde de barrio y una pareja de guardias de Seguridad.

Según La Crónica de Béjar, ha sido ya alquilado en Santa María un local para instalar en él el hospital de la empresa constructora del ferrocarril transversal.

La velada literaria que debía celebrarse en el casino Ibérico en la presente semana, se ha aplazado hasta el día 28 del actual.

En la primera quincena de Junio es posible que se celebre en Madrid una asamblea de periodistas republicanos para tratar de asuntos coalicionistas.

La compañía que actúa en el teatro del Liceo, en vista del escaso público que asiste a las funciones, ha hablado con el Sr. Peramatos, manifestándole que la función de esta noche será la última, a pesar de faltar dos para terminar el abono, y que se reintegrará a los señores abonados el importe de las dos funciones, a fin de no irrogar perjuicios, y poder de este modo debutar la compañía en Vitoria en la presente semana.

El viernes se celebró en Béjar la acostumbrada procesión cívica, seguida de Te-Deum en Santa María, para conmemorar el glorioso hecho de armas de la entrada de Pardiñas en aquella ciudad.

Al acto asistieron las autoridades y corporaciones.

Al banquete dado anteayer por el Ministro de Gracia y Justicia a los prelados que han ido a Madrid al Congreso católico, asistieron 14 obispos, entre los cuales se hallaban los de Salamanca y Ciudad-Rodrigo.

En el gobierno civil fueron multados esta mañana dos dueños de establecimientos de bebidas, por no cerrar éstos a la hora reglamentaria.

Dos sujetos fueron llevados anoche a la prevención por los agentes de la autoridad, los cuales sospecharon que los individuos mencionados eran los autores de un robo de botellas de cognac, perpetrado en un establecimiento de bebidas.

Esta mañana fueron multados por el Sr. Alcalde varios lecheros que expendían este artículo en malas condiciones.

Si las multas que se imponen a los expendedores que venden los artículos adulterados fueran la que menos de 25 pesetas, seguramente que no habría tanta reincidencia; pero la mayor de aquellas no pasa de dos pesetas, y con la adulteración sacan sobradamente para pagar tan insignificante multa.

Hace pocos días el dependiente de la farmacia del Sr. Vegue, en Béjar, estuvo a punto de ser víctima de un accidente desgraciado.

No sabemos si por equivocación, ó por otras causas, tomó una fuerte dosis de un medicamento en que, como principal componente, entra el arseniato de sosa, y principió a sentir los síntomas del envenenamiento.

Afortunadamente, los auxilios de su principal y de la ciencia médica lograron salvarle de un gravísimo peligro.

Se encuentra bastante aliviado del mal que le aquejaba, el Sr. Ortiz y Casado, gobernador civil de la provincia.

Se nos asegura que la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Ciudad-Rodrigo abri-

rá un abono en el del Hospital de Salamanca dentro de muy pocos días

Le auguramos a los empresarios una millonada, fundándonos en la afición y entusiasmo que sienten los salmantinos por los espectáculos teatrales.

Ejemplo de que es verdad lo que decimos, y en corroboración, podemos citar lo que pasa en el teatro del Liceo.

Hoy se ha comunicado a los dueños de los cajones de la plaza de los Menores, que desalojen aquéllos, pues el Ayuntamiento tiene el propósito, y así lo acordó en una de las sesiones pasadas, de construir jardines en aquella plazuela.

En uno de los días de la presente semana regresará a esta capital el Sr. Obispo de la diócesis, R. P. Cámara, que fué a Madrid a asistir al Congreso Católico.

Esta noche celebrará sesión el Excmo. Ayuntamiento.

Los acuerdos que se tomen en ella los daremos mañana a conocer a nuestros lectores.

El próximo domingo, según nos aseguran, se inaugurará la luz eléctrica en el café de París, celebrándose con este motivo un gran concierto de violín y piano.

El número de personas que entraron anteayer en la Exposición de París, asciende, según los últimos telegramas, a 200.000.

Esta mañana se celebró en la Basilica Catedral una gran fiesta en conmemoración de la conversión al cristianismo del rey godo Recaredo, y de la unidad católica.

El sermón estuvo a cargo del canónigo Penitenciario D. Primitivo Vicente.

Debemos recordar a los propietarios que deseen satisfacer la contribución en el punto de su residencia, las disposiciones vigentes en materia de domiciliación de cuotas.

Los contribuyentes pueden solicitar de la administración de contribuciones, en papel del sello 12 (75 céntimos de peseta) la domiciliación de sus cuotas, en el punto que más les conviniere, antes del día 30 de Junio próximo, y la domiciliación, pedida ahora, alcanza a los cuatro trimestres del año económico venidero.

En la solicitud los propietarios deberán expresar con toda claridad el nombre del contribuyente ó del que figure en los recibos, el pueblo y provincia donde se hallaban amillardadas las fincas, y el punto, calle y número donde se quiere pagar trimestralmente el impuesto.

Varias personas que han tenido necesidad de pasar por las inmediaciones de la aceña del Sur, se han acercado a nosotros rogándonos pongamos en conocimiento del Sr. Alcalde que en aquel sitio hay un perro muerto que despidió tan fétido olor, que se advierte éste a una gran distancia.

Rogamos, pues, a nuestra autoridad local ordene la desaparición del can putrefacto, que pone en grave peligro la salud pública.

Están verificándose con excelente resultado, en la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, los exámenes de fin de curso.

Hace ya tiempo rogamos al Sr. Alcalde que diera las órdenes oportunas para que se recuperara la alcantarilla de la calle de Bordadores, que había permanecido abierta por espacio de bastante tiempo.

El Sr. Alcalde, siempre atento a las indica-

ones de la prensa, mandó recomponer la redacción en un trozo de unos siete metros. Pero después de construido el medio, se ha cubierto con tierra, y esta es la obra en que á pesar de haber trascurrido más un mes no se ha enguijarrado aquel sitio, y que es peor aún, no se ha quitado la valla que se colocó para impedir el paso de los camiones durante la obra, dando lugar á que más de nuestra población, haya tropezado con aquel estorbo, produciéndose contusiones más ó menos graves.

Ayer promovieron un fuerte escándalo variando el servicio en el caño del Campo de San Francisco, una de las cuales, después de arañar á su compañera, pretendió zambullirse en la fuente, no pudiendo realizar sus propósitos por la oportuna intervención de dos transeúntes.

PASATIEMPO

SEMBLANZA

No es este el mismo que inventó la imprenta nunca realizó ningún invento; las no es por eso poco su talento escaso su magín, aunque no inventa. Con su alta ilustración, nada aparenta de buen Gutenberg, fino y atento. Los le debe de dar por uno ciento para premiarle la bondad que ostenta. Que no le achican ni le asustan penas es poco generoso certificado, que da al pobre el dinero á manos llenas, en todos conceptos, guapo y rico, una buena persona entre las buenas tal Francisco, Paco, Curro, Quico.

F. LADINO.

ECOS SUCECIDOS Y NOTICIAS

Ataque de igorrotos.—En la ranchería de San Guillermo, cabecera de Abra en Filipinas, ocurrió el día 10 del mes de Marzo una horrible carnicería. A las tres de la madrugada presentase en la mencionada ranchería un grupo de unos doscientos igorrotos y aprovechándose de que los vecinos estaban entregados al sueño, incendiaron el caserío y dieron muerte á la mayor parte de los individuos que componían la citada colonia. En cuanto se supo la noticia, acudieron las autoridades de la provincia y la poca fuerza de guardia civil de que pudo disponer; pero ya los igorrotos se habían internado llevándose como trofeos de su horrible traición cincuenta cabezas de personas de ambos sexos y diez brazos de mujeres, siendo el total de las víctimas 39, quince nombres, diez mujeres y once niños. De todos estos se han encontrado diez y ocho carbonizados, y de cuantos vivos había en el barrio, sólo restan unos cuantos, muy pocos, contándose entre ellos, el gobernadorcillo y algunos justicias, todos ellos heridos.

Este desgraciado é inaudito suceso ha llenado de consternación á los pueblos de aquellos alrededores, que viven en continuo sobresalto temerosos de que pueda repetirse tan espantosa carnicería, pues es mucha la osadía de que hacen alarde los igorrotos desde algún tiempo á esta parte.

Caso inverosímil.—Dice un periódico valenciano que en el Juzgado de Denia se ha dado el caso de haberse enajenado por cuatro pesetas una finca valorada por 32.000 que juntamente con el valor de los muebles, justipreciados en 1.000, dan un total de 33.000. Lo más particular de lo sucedido es que la citada venta se ha efectuado en unos autos ejecutivos sobre pago

de 45.000 pesetas y por no haber acudido postores á ninguna de las subastas anunciadas, se sacó el nuevo sin sujeción al tipo, y entonces se presentó como postor un sujeto que ofreció por el trozo de tierra y edificio enclavado en la misma dos pesetas y otras dos por los bienes muebles, y no habiendo quien mejorase la postura se aprobó el remate á favor de dicho sujeto por las cuatro pesetas que ofreció.

Un decreto de la Reina de Madagascar.—La reina Ranavalo Mpanjaka, soberana de Madagascar, ha firmado el siguiente real decreto, cediendo á las vivas instancias del representante de la república francesa.

Es un documento curiosísimo, y como tal lo copiamos.

«Yo, Ranavalo Mpanjaka III, por la gracia de Dios y la voluntad del pueblo, reina de Madagascar, y protectora de las leyes de mi reinado, etc.

Hé aquí lo que os digo, pueblo, á 20 de Junio de 1877: Ranavalo Mpanjaka II os ha dicho: «Todos los mozambiqueños que entren en mi reino quedan emancipados y son hechos vasallos libres.»

No cambio nada de esto y le doy una mayor extensión. Así, si mozambiqueños que veagan más allá del mar, son introducidos en Madagascar, por cualquier parte que sea para ser esclavos, no serán esclavos, sino vasallos.

Dicho: RANAVALO MPANJAKA.

Escrito en mi palacio el 8 de Marzo del año del Señor 1889.

Estas son las verdaderas palabras de Ranavalo Mpanjaka.

Dicho: RAINILAIARIVONY.

Primer ministro y capitán general de Madagascar, etc.

Que Dios bendiga á la reina.»

Cria cuervos.—En Albacete un mendigo, compadecido de otro pobre que no tenía albergue de ninguna clase, lo llevó á su casa para que durmiera en ella, y por la mañana muy temprano el huésped desapareció sin ser visto, robando á su compañero y bienhechor una faja con 60 reales.

Doble crimen.—Anteayer de madrugada, á las dos, se dió conocimiento á la inspección de Buenavista en Madrid, de que en la calle de Génova, número 4, piso cuarto, se hallaban dos cadáveres, el de un sujeto llamado Francisco Ferrer y el de una mujer, con quien vivía.

Parece que de antiguo venia el Ferrer teniendo celos, y en la actualidad estaban separados.

Anoche se encontraron en casa de los padres de él, que tenían en su compañía una niña de dichos sujetos, y vinieron disputando hasta la casa de la calle de Génova, donde habitaba la mujer. Subieron al cuarto, y á poco los porteros oyeron el ruido de dos detonaciones.

A la vez, una cuñada de la mujer que vivía con ella, se asomó al balcón llamando al sereno, y al subir éste con otras personas, se encontró ya con los dos cadáveres.

Doble crimen.—En Barcelona acaba de ocurrir un sangriento suceso en la calle de Pelayo, 54. Un individuo llamado Francisco Caldá, ha asestado tres puñaladas en el cuello, pecho y espalda, á su mujer, Rosa Carne, camarera, dejándola cadáver. Una vez consumado su delito, el asesino se asestó otra cuchillada terrible en el cuello, quedando en estado gravísimo.

El matrimonio vivía separado hace tiempo por incompatibilidad de caracteres. La víctima, natural de Benavent, contaba 22 años; el asesino es de Reus, tiene 24 años. La navaja con que ha cometido el crimen es de mango negro y mide abierta un palmo.

QUÉ SICOSAS

Como quieren los de las de Lis á las del país, tienen celos por demás las de los de las de Lis.

A Gerona fué Geroma y á Toro fué una borrica, y una chica que no es roma vino á esta Roma la chica.

* *

Viene la primavera: el sér humano se hace unas ilusiones peregrinas, ve surcar los espacios al milano y llamar al balcón las golondrinas.

Aura sutil parece el viento insano, y semejan arbustos las letrinas, limón dulce las aguas del pantano, leche helada las ondas cristalinas, los concejales nubes de verano, las personas mininos y mininas flores mustias los dedos de la mano, y el *manajo*, las islas Filipinas, y el pilón de la fuente, el oceano.

* *

Esta noche se despidе del público la compañía que actúa en el Liceo.

Por lo visto, no puede continuar aquí porque el público no corresponde.

Yo lo siento por la *segunda* de mi guitarra ó péñola, que diría cualquier poeta de los que pulsan la guitarra.

¡Cuánto lo siento por mi *segunda*! He recibido de ésta una carta concebida en estos términos:

No me escriba usted, *Laino*, porque á incomodarme voy ¿No sabe usted que yo estoy por el Alcalde interino?

Y no es por Martín Benito ni por don Wenceslao; que es por otro *deputado* muy bonito, muy bonito.

Ya ve usted, no puede ser, pues comprometida estoy, y es claro, nadie, hoy por hoy, me puede comprometer absolutamente nada por más que usted pretendiera.

Bueno fuera. Qué bobada. Imposible, Caballero.

Vamos, en fin ¡que no quiero! porque soy imprendible.

Ya se lo dirán de misa si sigue en su tesitura. Su afectísima y segura que su mano besa

LUISA..

* *

CHARADA

La *primera*, repetida, me mete un miedo horroroso; repetida mi *segunda* me gusta cuando es muy mono, y es *segunda* de la izquierda lo mejor que hay en el *todo*.

(Si el que halle la solución de esta difícil charada quiere gratificación, se le dará un coscorrón; si no quiere nada, nada.)

Teatro del Liceo

Anoche se pusieron en escena *La gallina ciega* y *Toros de puntas*, por hallarse indispueta la Sra. Cortés y no poder cantar *Los diamantes de la Corona*, que era la función anunciada.

La ejecución de estas zarzuelas resultó mediana, seguramente por la falta de ensayo; sin embargo, recibieron aplausos el Sr. Beltrami y las señoras Gómez y Alcalde.

Para esta noche *La Marsellesa*.

CARLOS ALBESSARD
DENTISTA

CALLE DE LA RUA, NUMERO 20

DON IGNACIO GIRAUD
DENTISTA.

Piazza Mayor. Entrada, calle de Toro, número 2.

SECCION DE ANUNCIOS

LIBROS AL COSTE

Recuerdos de París y de Londres, por E. de Amicis.
 Elementos de Cirugía operatoria, por Alfonso Guerin, un tomo.
 Manual de Medicina veterinaria, por Defays y Husson, un tomo, tela.
 Tratado de Patología sifilítica y venérea, por los Dres. L. Belhomme y A. Martín, un tomo.
 Tratado de Anatomía descriptiva y de preparaciones anatómicas, por A. Jamain, un tomo en rústica.
 La Filosofía del sentido común, por Melitón Martín, un tomo.
 Compendio de Medicina para el uso de los Médicos prácticos que contiene la Patología general, Patología interna, y Memorandum terapéutico, por A. Rosu, un tomo.
 Tratado de Química patológica aplicada a la Medicina práctica por A. Becquerel, un tomo.
 Guía Teórico-práctica para el uso del artista cantante, por León Giraltoni, un tomo.
 Manual del arte de estudiar con fruto ó sea Guía del que quiere instruirse, por A. de Grandsagae, Jullien y V. Parisot, un tomo, en tela.
 Compendio de Cirugía operatoria para uso de los estudiantes y Médicos prácticos, por el Dr. C. G. Bürger, un tomo.
 Tratado elemental de Fisiología Humana por J. Beclard, un tomo.
 Tratado elemental de Patología interna, por M. Ed. Monneret, tres tomos tela.
 La lucha por el Derecho, por R. Von Jhering, un tomo.

Tratado de Patología y de Clínica quirúrgicas, por A. Jamain, dos tomos.
 Elementos de Fisiología, por el doctor Hermann, un tomo.
 Manual de Materia Médica y Terapéutica, por Teodoro Husemann, tres tomos.
 Principios de Medicina ó Patología general, por Carlos J. B. Williams.
 Tratado elemental de las enfermedades de la mujer y del niño, por D. Rogelio Casas de Batista, un tomo.
 Manual completo de Medicina Legal y Toxicología, por los Dres. Briand, Bonis, Casper y Paimo, dos tomos.
 Lecciones de Clínica Médica, por S. Jaccoud, un tomo.
 Tratado de Química inorgánica teórica y práctica, por D. Rafael Saez y Palacios, dos tomos.
 Hidrología Médica, por D. Anastasio García López, dos tomos.
 Tratado completo de las enfermedades de las mujeres, por D. José de Arce y Luque, tres tomos.
 Compendio de Terapéutica general, materia médica y arte de recetar, por José Alonso Rodríguez, un tomo.
 Compendio de Terapéutica general y materia médica, por José Alonso y Rodríguez, un tomo.
 Enfermedades de las vías urinarias, por Henri Thompson.
 Prehistoria y origen de la civilización, por M. Sales y Ferré.
 Esbozos y Rasguños, por Pereda.

Todas estas obras se hallan de venta en librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12 Salamanca.

EN RENTA Ó EN VENTA

Se desea un local algo espacioso, á propósito para cuadra y tenada; pueden presentar proposiciones á Manuel Madrugá, Verdura, 36.

LA VIDA DE JESÚS

POR

Venancio Gutiérrez de Llerena.

Precio: 0'75 pesetas.—Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

DERECHO PROCESAL DE ESPAÑA

La ley y la jurisprudencia vigentes del enjuiciamiento civil ó sea el texto de la edición oficial de la ley de 3 de Febrero de 1881, corregido, reformado y aclarado recientemente, y la jurisprudencia civil procesal aplicable á cada uno de los 2182 artículos que comprende, dos gruesos tomos 30 pesetas.
 Esta obra se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

PAPELES PINTADOS

para decorar habitaciones, procedentes de las mejores fábricas del reino y extranjeros (premiados en varias exposiciones) se han recibido en el Comercio de **Jesús Sánchez y Hermano**, **Plaza del Peso, número 10, Salamanca.**

Útil á los dueños de calderas de vapor

Usando el desincrustante **Marco Olmo** desaparecen por malas que sean las aguas que usen, las incrustaciones de aquellas, conservando vando en perfecto estado todos sus órganos.
 Los ensayos hechos por nosotros en calderas que gastan aguas, las más malas que en este país conocemos, han sido altamente satisfactorios; por esta razón lo recomendamos á todos los dueños de calderas de vapor.
 El precio del kilogramo es de 2 pesetas; cada caja de hoja de lata tiene 3 kilogramos; prospectos para el uso del desincrustante á quien los pida: único depósito para las provincias de Avila, Zamora y Salamanca

SEÑORES MONEO E HIJO Y COMPAÑIA

Constructores mecánicos y fundición de hierro y bronce

SALAMANCA

BIBLIOTECA SALMANTINA

	Ptas.	Céts.
Filosofía de la Medicina, por E. Auber, traducción de G. Arés, un tomo	2	
El materialismo contemporáneo, por P. Janet, traducción de D. M. Arés, un tomo.	2	50
La Prusia contemporánea y sus instituciones, por K. Hillebrand, traducción y prólogo de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	3	
La Psicología inglesa contemporánea, por Th. Ribot, traducción y apéndice de D. M. Arés, dos tomos.	5	
La política castellana, por D. Alvaro Gil Sanz.	3	
Filosofía del Derecho penal, por Aud. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de D. Manuel Gil Maestre, un tomo.	4	
La Filosofía de Schopenhauer, por Th. Ribot, traducción de M. A., un tomo.	2	50
Tratado de Legislación Rural (en forma de código), por D. Ciriaco Rodríguez Martín, un tomo.	5	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, y en las principales de provincias.

BIBLIOTECA UNIVERSAL

Colección de los mejores autores, antiguos y modernos, nacionales y extranjeros, á 0'50 céntimos de peseta el tomo.—Librería de don Jacinto Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

ANUNCIO

PUBLICACIONES DE EUSEBIO FREIXA

	Ptas.	Céts.
Código de Comercio.	3	50
Prontuario administrativo.	7	
Guía de la renta del sello y timbre del Estado.	2	50
Manual del sello y timbre.	1	50
Legislación de expropiación forzosa.	2	50
Guía de la contribución territorial y rectificación de Amillaramientos.	2	
Legislación de presupuestos y contabilidad provincial y municipal.	1	25
Legislación de minas.	2	50
Prontuario de la administración municipal con modelos y formularios, cuatro tomos.	3	
Manual de pesas y medidas antiguas.	2	50
Reglamentos para la organización del registro mercantil y de las bolsas.	1	75
Guía de la prestación personal.	1	50
Contratos administrativos.	1	
Manual del impuesto de cédulas personales.	1	50
Prontuario de la contribución industrial.	2	50
Guía de la contribución industrial.	2	50
Guía de consumos.	3	
Ley municipal.	1	50
Administraciones de Hacienda pública.	2	
El Angel de una familia (comedia) en cuatro actos.	2	
El Crisol.	1	
Manual de caza y pesca.	1	50
Guía de elecciones de Diputados provinciales.	1	50
Perlas literarias de Víctor Hugo.	2	
Manual de alojamientos y bagajes.	1	50
Adúltera y parricida.	1	50
Guía de elecciones de Ayuntamientos.	1	
Ley del juicio por Jurados.	1	
Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas.	1	50
Legislación del procedimiento de apremios.	2	
Impuesto especial de alcoholes con apéndice.	1	

Todas estas obras se hallan de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca.

SE VENDEN carros y aperos de labor, usados, por mitad de precio. Puerta de Toro, casa de Francisco Jarrín, Salamanca.

SE ARRIENDAN dos habitaciones de la planta baja de la casa Portales de la Cebada, número 22. En el segundo piso de la misma enterarán del precio y condiciones.

LA SORDERA CURADA

Un muy interesante libro de 132 páginas sobre la sordera.—Ruidos de la cabeza.—Cómo se pueden curar en casa.—Se remite franco por el Correo, 30 céntimos.—Dirigirse al Dr. NICHOLSON.

Carmen, 21, Madrid

Se vende de presente ó en plazos la casa Tahonas Viejas, número 4; se alquilan Paneras alta y baja, San Mateo, número 10; cuadra y pozo, Doctrinos, 2. Calle de Sorias, número 15, darán razón, de doce á dos.

Se traspasa un figón y taberna con jarros y servicio de porcelana. Pozo Amarillo, 3, darán razón.

TRATADO COMPLETO

Teneduría de libros por partida doble, Cálculo Mercantil y Correspondencia Comercial, ajustado á las prescripciones del Código de Comercio y ley de Timbre vigentes, por el tenedor de libros y profesor de ambas asignaturas, **Narciso Bover y Escady**.

Este libro se halla de venta en la librería de D. Jacinto Hidalgo, calle de la Rua, número 12, Salamanca, á 5 pesetas ejemplar.